

Política Integrada de Gestión

(SSO, Inocuidad, Ambiente, Legalidad, Calidad y Seguridad Empresarial)

Pedregal está comprometido a mantener un ambiente de trabajo seguro para todos sus trabajadores y contratistas, proteger el medio ambiente de las zonas en las que operamos además de entregar un producto de calidad, inocuo, legal y auténtico para sus clientes. Nuestros compromisos son:

1. Cumplir con los requisitos legales, estándares internacionales aplicables y las especificaciones de nuestros clientes para asegurar la calidad, legalidad, autenticidad e inocuidad de nuestros productos, el cuidado del medio ambiente, protección de la salud y seguridad de los trabajadores y el respeto por los derechos laborales de todo el personal de la empresa.
2. Capacitar a nuestros trabajadores, en todos los niveles de nuestra organización, mejorando sus habilidades de acuerdo a sus funciones y comunicando los riesgos e impactos en su puesto de trabajo.
3. Ofrecer un lugar de trabajo seguro y saludable basado en la prevención de lesiones, enfermedades e incidentes, trabajando para anticipar y mitigar los posibles riesgos e impactos de nuestras operaciones.
4. Ejecutar nuestras operaciones de manera eficiente manteniendo el cuidado del medio ambiente, minimizando conflictos y evitando el impacto a los ecosistemas.
5. Mantener la integridad de nuestros procesos mediante la prevención de actividades ilícitas, corrupción y soborno. Promover la seguridad física y tecnológica.
6. Verificar que nuestros contratistas, proveedores y socios cumplen adecuadamente con los estándares y requisitos de Pedregal.
7. Establecer metas anuales y objetivos de Inocuidad Alimentaria, Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional y Seguridad de Procesos.
8. Investigar y determinar la causa raíz de los accidentes y/o desviaciones del sistema e implementar acciones correctivas para prevenir la recurrencia.
9. Asegurar la mejora continua de los procesos, la cultura de seguridad y calidad alimentaria, y el Sistema de Gestión mediante revisiones, auditorías periódicas y otros.
10. Garantizar una comunicación clara y transparente con clientes, trabajadores, agencias gubernamentales, entidades auditoras y público en general referente a nuestros productos, servicios y operaciones; y de acuerdo a nuestra responsabilidad, según corresponda.
11. Garantizar que nuestros trabajadores y sus representantes son consultados y participan activamente en el Sistema de Gestión.
12. Alentar a los trabajadores a reportar inmediatamente cualquier condición sub-estándar y asegurar que todos sean conscientes de su derecho a rechazar un trabajo que consideren inseguro, incorrecto o que cause algún impacto negativo.

Gerente General